



Reglamento de evaluación, promoción y calificación:

Definiciones, conceptos y lineamientos generales

03 de octubre de 2024

Evaluación, promoción y calificación: definiciones, conceptos y lineamientos generales.

I. Introducción	4
II. Enfoque Montessori en la evaluación	4
III. Consideraciones generales.	5
1. Metacognición	5
2. Evaluación formativa	5
3. Evaluación procesual calificada	6
Propósito de la evaluación procesual calificada	6
Características de la evaluación procesual calificada	6
4. Evaluación de logro (sumativa)	7
a. Propósito de la evaluación de logro	7
b. Características de la evaluación de logro en el contexto Montessori	7
5. Desarrollo del pensamiento crítico	8
IV. Descripción del proceso bimestral	9
a. Planificación colaborativa (1 - 1.5 semanas)	9
b. Ejecución de la hoja de ruta (6 - 7 semanas)	10
c. Evaluación compartida (1 - 1.5 semanas)	10
d. Cierre del ciclo y ajuste para el siguiente ciclo	11
V. Lineamientos formales de calificación	11
1. Canales de comunicación de material educativo y calificaciones	11
Educamos	11
2. Escala de calificaciones.	12
a. Importancia del uso de resultados en letras para indicar rangos de logro	12
i. Espacio para el error y motivación	12
ii. Reducción de la competitividad	13
iii. Claridad y comprensión para los padres	13
iv. Desarrollo del autoconcepto positivo	13
v. Alineación con el enfoque Montessori	13
b. Descripción de la escala de calificaciones	14
i. Uso interno de la calificación numérica	15
ii. Comunicación de los resultados	15
iii. Implementación de la escala de calificaciones	16
3. Proceso de calificación y evaluación por bimestre	16
i. Procesos de calificación:	16

I. Organización general	17
1. Distribución temporal:	17
2. Asignaturas y horas pedagógicas:	17
3. Relevancia de los proyectos en las calificaciones	17
4. Duración y entrega:	17
II. Estructura de las calificaciones	17
Tipos de evaluaciones de logro	18
Tipos de evaluaciones procesuales	18
III. Cantidad de calificaciones por asignatura y nivel	18
1. Libre elección hasta Taller 3	18
2. Asignaturas de especialidad de 2 a 3 horas	18
3. Asignaturas de especialidad de 5 horas	19
IV. Balance y diversidad de evaluaciones	19
1. Equilibrio entre evaluaciones:	19
2. Retroalimentación continua:	19
V. Requisitos para ser promovido de curso	19
Requisitos de calificaciones	19
Requisitos de asistencia	20
Otras consideraciones	20
VI. Implementación y seguimiento	20
1. Rol del profesorado en la implementación de evaluaciones	20
VII. Responsabilidades en la evaluación	20
2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de evaluación	21
a. Involucramiento de padres y tutores en el proceso de evaluación	21
b. Comunicación regular y reuniones informativas	22
3. Compromiso de las familias con el proceso de mejora	22
V. Cierre	23
Referencias bibliográficas	24

I. Introducción

El presente Reglamento de Evaluación tiene como objetivo principal establecer las normas y procedimientos que guiarán la evaluación del aprendizaje en el Colegio Rayén Mahuida Montessori. Este reglamento es una herramienta fundamental para asegurar que el proceso educativo sea transparente, justo y coherente con los principios pedagógicos Montessori, así como con los estándares educativos vigentes en Chile.

El propósito de este documento es:

1. **garantizar la calidad educativa** a través del establecimiento de criterios claros y consistentes para la evaluación de los estudiantes, asegurando que se reconozcan y valoren los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje;
2. **fomentar el desarrollo integral** evaluando no solo los conocimientos académicos, sino también habilidades socioemocionales, pensamiento crítico y competencias prácticas;
3. **asegurar la transparencia en los procesos de evaluación**, a través de la información oportuna y clara sobre los criterios y procedimientos evaluativos;
4. **garantizar la equidad en la evaluación**, adaptando las estrategias evaluativas a las necesidades individuales de cada estudiante;
5. **facilitar una retroalimentación continua** que permita a los estudiantes conocer sus fortalezas y áreas de mejora, promoviendo así una cultura de autoevaluación y mejora constante;
6. **alinear las prácticas evaluativas** con las normativas y estándares educativos establecidos por el Ministerio de Educación de Chile.

Las directrices de los procesos evaluativos son cruciales para la comunidad educativa del Colegio Rayén Mahuida Montessori, pues proporcionan una guía clara y consistente para el personal docente sobre cómo llevar a cabo las evaluaciones, asegurando que todos los estudiantes sean evaluados de manera justa y equitativa. Por otro lado, involucra a los padres y tutores en el proceso educativo, manteniéndolos informados sobre el progreso de sus hijos y las expectativas académicas. Del mismo modo, promueve la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, alentándolos a asumir la responsabilidad de su desarrollo académico y personal.

El cumplimiento de este reglamento, fomenta la implementación de evaluaciones personalizadas que respeten y valoren las diferencias individuales, apoyando así el desarrollo pleno de cada estudiante. Dentro de la misma línea, contribuye a la creación de un ambiente preparado donde los estudiantes se sientan seguros y motivados para aprender, experimentar y crecer.

II. Enfoque Montessori en la evaluación

El enfoque Montessori en la evaluación se caracteriza por la observación continua y sistemática del progreso del estudiante por parte del guía Montessori, documentando sus logros y áreas de interés. Este proceso es fundamental para guiar a los estudiantes de manera personalizada en el aprendizaje y logro de objetivos de aprendizaje. La evaluación en el espacio Montessori considera no solo los aspectos académicos, sino también el desarrollo emocional, social y físico del estudiante. Las

evaluaciones se caracterizan por fomentar la autonomía, alentando a los estudiantes a autoevaluarse.

Este foco en la autorreflexión de su propio proceso, comienza al inicio de cada bimestre, cuando los estudiantes, guiados por el docente, organizan su propia hoja de ruta y en conjunto con su guía, elaboran los indicadores de logro que les permitirán comprender la ruta del bimestre y reflexionar sobre su propio desempeño al término del mismo.

En este proceso, la evaluación es una herramienta que guía y mejora el aprendizaje, no un fin en sí misma. Esto implica que la planificación y la evaluación en este proceso de aprendizaje continuo se presenta como un ciclo constante de mejora.

III. Consideraciones generales.

Antes de detallar las formas de evaluación y calificación que rigen nuestra institución, es importante considerar que dentro de nuestro proyecto educativo la metacognición y la evaluación formativa

1. Metacognición

La **metacognición** se refiere a la capacidad del estudiante para ser consciente de su propio proceso de aprendizaje, reflexionar sobre sus estrategias cognitivas y regularlas de manera efectiva para mejorar su desempeño (Flavell, 1979). En otras palabras, es la habilidad de "pensar sobre el propio pensamiento" y entender cómo se aprende.

En el contexto de la educación Montessori, la metacognición juega un papel crucial en el desarrollo de la **autonomía** y el **aprendizaje autorregulado**. Los estudiantes son alentados a observar y evaluar sus propios métodos de resolución de problemas, identificar las estrategias que funcionan mejor para ellos y ajustar su enfoque según las necesidades del momento. Esto no solo fortalece su capacidad para enfrentar desafíos académicos, sino que también fomenta una **mentalidad de crecimiento**, donde los errores se perciben como oportunidades de aprendizaje y superación.

La metacognición, al estar vinculada a la evaluación formativa, permite que los estudiantes tomen un rol activo en su proceso educativo, desarrollando un sentido profundo de **responsabilidad personal** y una comprensión más rica y significativa de los conceptos que están aprendiendo. Al reflexionar sobre su aprendizaje, los estudiantes en Rayen Mahuida Montessori cultivan habilidades esenciales para su **desarrollo cognitivo**, emocional y social a lo largo de su vida académica y personal.

2. Evaluación formativa

La **evaluación formativa** es un proceso pedagógico continuo, dinámico y flexible (Black & Wiliam, 1998) que tiene como objetivo monitorear y acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en tiempo real. A través de la evaluación formativa, se busca identificar los logros, dificultades y necesidades individuales de cada estudiante, permitiendo una retroalimentación constante y oportuna que favorezca su desarrollo integral.

En el contexto del Colegio Rayen Mahuida Montessori, esta evaluación se alinea con los principios de **autoevaluación**, **autocorrección** y **aprendizaje autónomo**, respetando los ritmos y estilos individuales de aprendizaje. No se trata de asignar calificaciones, sino de proporcionar información valiosa tanto al estudiante como al guía (profesor), promoviendo un proceso de reflexión sobre el propio aprendizaje.

La evaluación formativa es fundamental para el **aprendizaje continuo**, ya que promueve una cultura de mejora y adaptación constante. A través de este enfoque, los estudiantes son conscientes de su progreso y pueden tomar un rol activo en la identificación de áreas a reforzar, lo que contribuye al desarrollo de habilidades metacognitivas y a la construcción de aprendizajes significativos.

Además, esta evaluación favorece un **ambiente preparado** que responde a las necesidades de cada estudiante, estimulando su curiosidad y motivación por aprender. Al enfocarse en el proceso más que en el resultado, la evaluación formativa potencia la autonomía, el sentido de responsabilidad y el compromiso con el propio aprendizaje, promoviendo así los valores Montessori de respeto, auto-motivación y crecimiento personal.

3. Evaluación procesual calificada

La **Evaluación Procesual Calificada** es una forma de evaluación que se enfoca en el seguimiento continuo y sistemático del **progreso del estudiante** a lo largo de un periodo de aprendizaje. A diferencia de la evaluación sumativa, que se centra en el resultado final, la evaluación procesual calificada pone énfasis en el **proceso de aprendizaje** y en el desarrollo progresivo de habilidades, competencias y conocimientos. En este tipo de evaluación, se califican no solo los productos finales, sino también los esfuerzos, avances y mejoras que el estudiante muestra durante todo el proceso.

Propósito de la evaluación procesual calificada

El propósito de esta evaluación es **reconocer y valorar el progreso gradual** de cada estudiante, incentivando la reflexión constante y el ajuste de estrategias de aprendizaje. En el contexto del Colegio Rayen Mahuida Montessori, la evaluación procesual calificada se alinea con los principios Montessori de respeto a los **ritmos individuales** y el enfoque en el **aprendizaje personalizado**.

Este enfoque promueve la idea de que el aprendizaje no es lineal, sino un proceso continuo en el que el esfuerzo, el avance en los conocimientos y su profundización, la **autocorrección** y el **aprendizaje autónomo** son tan importantes como los resultados alcanzados. Al calificar el proceso, se fomenta la **responsabilidad individual** y la **resiliencia** frente a los desafíos.

Características de la evaluación procesual calificada

- **Monitoreo continuo:** A lo largo del proceso, los guías y profesores observan y registran los avances del estudiante, brindando retroalimentación constante que le permita ajustar sus métodos y mejorar su desempeño.
- **Retroalimentación cualitativa:** Además de la calificación numérica o cualitativa al final del proceso, la evaluación procesual calificada se complementa con una retroalimentación continua,

que enfatiza las áreas de mejora y fortalezas, ayudando al estudiante a reflexionar sobre su propio progreso (Brookhart, 2008).

- **Participación activa del estudiante:** El estudiante toma un rol activo en su evaluación, participando en **autoevaluaciones** periódicas que le permitan identificar sus avances y áreas que requieren mayor dedicación, promoviendo así su autonomía y metacognición.
- **Desarrollo integral:** Se consideran no solo los avances en conocimientos académicos, sino también en aspectos sociales, emocionales y comportamentales, en coherencia con la visión integral del desarrollo humano que propone Montessori.

La **Evaluación procesual calificada** permite valorar el **crecimiento personal** de cada estudiante a lo largo del tiempo, reconociendo los esfuerzos realizados durante el proceso de aprendizaje, y no solo los resultados finales.

La evaluación procesual calificada implica la observación constante de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. En esta observación, se deben considerar los siguientes criterios (para cada criterio se establecen indicadores que deben ser considerados; no obstante, pueden agregarse otros que el docente crea pertinentes):

1. Planificación:
 - a. **Organiza su entorno de trabajo** (prepara materiales, elige espacios adecuados).
 - b. **Establece metas realistas a corto y mediano plazo** (ej: "hoy terminaré esta actividad").
 - c. **Utiliza herramientas de planificación** (agendas, listas de tareas, rutinas visuales).
 - d. **Muestra iniciativa** al proponer proyectos o actividades según sus intereses.
 - e. **Adapta su plan** cuando encuentra obstáculos, demostrando flexibilidad.
2. Constancia en el trabajo:
 - a. **Persiste en tareas desafiantes** sin abandonarlas ante dificultades.
 - b. **Mantiene el enfoque** durante ciclos de trabajo prolongados (respetando el período de concentración Montessori).
 - c. **Retoma actividades** incompletas al día siguiente sin necesidad de recordatorios externos.
 - d. **Demuestra regularidad en sus rutinas** (ej: ordenar materiales después de usarlos).
3. Prolijidad (orden, forma, lenguaje, ortografía, limpieza y redacción)
 - a. **Realiza actividades con precisión**, siguiendo secuencias lógicas (ej: en materiales como la Torre Rosa o el Binomio).
 - b. **Autocorrige errores** utilizando recursos disponibles (control del error Montessori).
 - c. **Profundiza en temas de interés** con investigaciones o prácticas adicionales.
 - d. **Cuida los detalles en presentaciones** escritas, orales o proyectos (limpieza, orden, claridad).
4. Responsabilidad (puntualidad, compromisos, hacerse cargo)
 - a. **Llega a tiempo** a las actividades diarias (ej: círculo matutino, presentaciones).
 - b. **Cumple con plazos** acordados para proyectos o tareas.
 - c. **Asume consecuencias** de sus acciones (ej: repone un material dañado).
 - d. **Gestiona su tiempo** de manera autónoma (ej: equilibra juego libre y trabajo estructurado).

5. Evaluación del propio proceso
 - a. **Identifica el logro** o no de los objetivos planteados.
 - b. **Reconoce errores** concretos
 - c. **Plantea soluciones** concretas a situaciones no resueltas.
6. Metacognición (capacidad de evaluación y reflexión sobre el propio proceso)
 - a. **Establece hipótesis** sobre su trabajo y desempeño
 - b. **Selecciona** estrategias de trabajo antes de comenzar la tarea.
 - c. **Monitorea y autorregula** su proceso de aprendizaje.
 - d. **Reflexiona verbalmente o por escrito sobre su proceso de aprendizaje** ("¿Qué aprendí hoy?").
 - e. **Identifica estrategias que le funcionan** (ej: "Necesito silencio para concentrarme").

4. Evaluación de logro (sumativa)

La **evaluación de logro** es un proceso que tiene como objetivo valorar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes al final de un período o unidad de estudio y es aplicable a un producto terminado o finalizado.

a. Propósito de la evaluación de logro

A diferencia de la evaluación procesual calificada, que busca acompañar el proceso de aprendizaje, la evaluación de logro tiene el propósito de **cuantificar el rendimiento académico** en un momento concreto. Se sitúa puntualmente al final de un proceso o cuando se considera acabado. Este tipo de evaluación permite a los estudiantes, guías y familias observar los **logros consolidados** y el nivel de comprensión alcanzado (Hattie, 2009). Sin embargo, en el contexto Montessori, el énfasis sigue puesto en el **progreso personal** y el respeto por los **ritmos individuales** de cada estudiante, más que en la comparación entre pares.

En Rayen Mahuida Montessori, la evaluación de logro se utiliza como una herramienta para observar los **resultados finales de un ciclo de aprendizaje**. La información obtenida se usa para guiar futuros aprendizajes, ajustar las estrategias pedagógicas y fortalecer las áreas que requieren mayor atención, manteniendo el foco en el **desarrollo integral** de cada estudiante.

b. Características de la evaluación de logro en el contexto Montessori

- **Integral y global:** La evaluación sumativa en Rayen Mahuida Montessori no se limita a la medición de contenidos académicos, sino que también incluye el desarrollo de habilidades críticas, como la resolución de problemas, la creatividad, la autonomía y el trabajo colaborativo.
- **Reflexiva y personalizada:** Los resultados de la evaluación sumativa se comunican de manera reflexiva y personalizada, con un enfoque en el progreso individual de cada estudiante. Se busca que los estudiantes reconozcan sus logros y comprendan las áreas donde pueden seguir creciendo, promoviendo una mentalidad de crecimiento. Su finalidad es determinar el grado de avance en relación a objetivos curriculares para tomar medidas a mediano y largo plazo.

- **Herramienta para la autoevaluación:** La evaluación sumativa también se presenta como una oportunidad para que los estudiantes realicen una **autoevaluación** consciente de su propio aprendizaje, fomentando la **metacognición** y la **autonomía**.

Este enfoque de la **evaluación de logro** se alinea con los principios Montessori de respeto por el proceso de aprendizaje, evitando la presión excesiva y promoviendo un crecimiento educativo continuo y equilibrado.

5. Desarrollo del pensamiento crítico

El desarrollo del **pensamiento crítico** en los estudiantes es un eje fundamental en el enfoque pedagógico Montessori, ya que les permite analizar, reflexionar y evaluar la información de manera profunda y consciente. Los **objetivos específicos** que buscamos lograr en este ámbito son:

- Fomentar la capacidad de los estudiantes para **identificar problemas**, formular preguntas pertinentes y buscar soluciones innovadoras de manera autónoma.
- Desarrollar en los estudiantes una actitud **reflexiva y analítica**, que les permita cuestionar y evaluar la información y argumentos desde una perspectiva objetiva.
- Promover la habilidad para **analizar diferentes puntos de vista** y generar sus propias conclusiones basadas en el razonamiento lógico, la evidencia y la reflexión ética.
- Impulsar el **pensamiento autónomo y creativo**, alentando a los estudiantes a ser resilientes y flexibles frente a los desafíos, adaptando sus enfoques y buscando nuevas alternativas de solución.
- Contribuir al desarrollo de una **mentalidad abierta y crítica**, que permita a los estudiantes tomar decisiones informadas, tanto en el ámbito académico como en su vida personal, y actuar como miembros responsables de la comunidad.

La evaluación del **pensamiento crítico** en el Colegio Rayen Mahuida Montessori se realiza a través de diversas estrategias que promueven la reflexión profunda, la resolución de problemas y la argumentación fundamentada. Algunas de las principales estrategias utilizadas son:

- **Debates:** Se utilizan debates estructurados en los que los estudiantes son animados a explorar diferentes perspectivas sobre un tema, defender su postura y presentar evidencias que respalden sus argumentos. A través de la observación y la autoevaluación, se monitorea la capacidad del estudiante para argumentar de manera lógica y respetuosa, evaluar opiniones contrarias y adaptarse a nuevas evidencias.
- **Estudios de casos:** Los estudios de casos permiten a los estudiantes aplicar sus habilidades de pensamiento crítico al análisis de situaciones reales o hipotéticas. Se evalúa su capacidad para identificar problemas clave, considerar diferentes soluciones, tomar decisiones informadas y reflexionar sobre las implicancias éticas y sociales de sus decisiones. Este enfoque promueve la conexión entre teoría y práctica, y el desarrollo de juicios fundamentados.
- **Proyectos de investigación:** A través de proyectos de investigación individual o grupal, los estudiantes aprenden a formular hipótesis, buscar información relevante, analizar datos y presentar conclusiones bien fundamentadas. Se evalúa su habilidad para organizar y

sintetizar información, así como su capacidad para reflexionar críticamente sobre el proceso y los resultados de su investigación. Estos proyectos estimulan la curiosidad, la autonomía y el desarrollo de competencias científicas y sociales, que pueden ser presentados en actividades abiertas a la comunidad.

Estas estrategias de evaluación no solo permiten medir el **progreso** de los estudiantes en el desarrollo del pensamiento crítico, sino que también fomentan la **autoevaluación** y la **coevaluación**, ayudando a los estudiantes a tomar conciencia de sus propias habilidades y áreas de mejora en este ámbito.

IV. Descripción del proceso bimestral

La organización del año escolar se basa en un ciclo que se repite en cada uno de los cuatro bimestres, asegurando un proceso de aprendizaje colaborativo, reflexivo y enfocado en el progreso individual de los estudiantes. Este ciclo tiene tres fases principales en las que cada una se asocia a productos concretos que deben estar publicados debidamente en Classroom: planificación colaborativa, ejecución de la hoja de ruta, y evaluación compartida, que se detallan a continuación:

1. Planificación colaborativa (1 - 1.5 semanas)

Cada bimestre comienza con una semana dedicada a la planificación colaborativa entre docentes y estudiantes. En esta fase, el docente realiza un trabajo de andamiaje de los conceptos clave, asegurándose de que los estudiantes comprendan bien los objetivos de aprendizaje que guiarán el bimestre. El andamiaje es crucial para que los alumnos tengan una base sólida y puedan reformular los objetivos en un lenguaje que sea comprensible para ellos.

- **Reformulación de Objetivos:** Los estudiantes reformulan los objetivos de aprendizaje propuestos por el docente para que estos sean claros y significativos para ellos. Esto les permite personalizar su proceso y conectar con lo que esperan lograr durante el bimestre.
- **Elaboración de la Hoja de Ruta:** Luego de comprender los objetivos, los estudiantes elaboran su **hoja de ruta**, que incluye los objetivos reformulados y los indicadores correspondientes. Estos indicadores responden a la pregunta **“¿cómo me doy cuenta de que estoy aprendiendo?”**. Aunque el docente ya tiene claridad sobre los indicadores de éxito, guía cuidadosamente a los estudiantes para que los redacten en sus propios términos, asegurando que sean coherentes y alineados con el plan educativo.
- **Propuesta de Actividades:** Los mismos estudiantes, con el apoyo del docente, proponen las actividades que desean realizar durante el bimestre. Estas actividades responden a la pregunta **“¿cómo quiero aprender sobre esto?”**, promoviendo así la autonomía y el sentido de propiedad sobre su propio proceso de aprendizaje.

Al finalizar esta fase, cada estudiante tiene una hoja de ruta clara, que incluye los objetivos, indicadores y actividades que guiarán su aprendizaje durante el bimestre. Este proceso de planificación colaborativa toma entre una semana y una semana y media. El docente es responsable de publicar la hoja de ruta en Classroom en un plazo máximo de 2 semanas desde el inicio del bimestre.

2. Ejecución de la hoja de ruta (6 - 7 semanas)

Una vez finalizada la planificación, comienza la fase de ejecución de la hoja de ruta, que dura entre seis y siete semanas. Durante este tiempo, los estudiantes desarrollan las actividades que ellos mismos propusieron, avanzando a su propio ritmo pero con el acompañamiento constante del docente. Los estudiantes deben ir respetando el tiempo de trabajo (plazo planificado) apoyándose en el trabajo diario de su bitácora de aprendizaje que le permite planificar y reflexionar sobre el trabajo diario y conciencia del trabajo.

- **Actividades con Indicadores Claros:** Cada actividad, trabajo o instrumento de evaluación que se realice durante esta fase debe incluir los indicadores que fueron establecidos en la hoja de ruta. Esto asegura que tanto los estudiantes como el docente tengan una guía clara para evaluar el progreso en relación con los objetivos del bimestre.

El docente sigue desempeñando un rol clave en esta fase, proporcionando apoyo y asegurándose de que las actividades estén alineadas con los indicadores de éxito, mientras los estudiantes se apropian del proceso y avanzan en su aprendizaje.

El profesor tiene el deber de compartir las guías, materiales, videos educativos, y todo recurso utilizado en su clase dentro de la plataforma Classroom. Por su parte, el estudiante tiene la obligación de entregar a tiempo sus trabajos con el respaldo correspondiente en la misma plataforma.

3. Evaluación compartida (1 - 1.5 semanas)

Al finalizar la ejecución de la hoja de ruta, comienza la fase de evaluación compartida. Durante esta etapa, el docente revisa individualmente con cada estudiante los indicadores establecidos y evalúa su progreso de manera detallada.

- **Revisión de Indicadores:** El docente evalúa los logros alcanzados en cada indicador, reflexionando con los estudiantes sobre su desempeño. Este proceso es altamente personalizado, permitiendo que cada estudiante comprenda sus fortalezas y áreas de mejora.
- **Compromisos de Mejora Individual:** Como parte de la evaluación compartida, los estudiantes asumen **compromisos de mejora** basados en su propio proceso de aprendizaje. Además, se les da la oportunidad de sugerir cambios positivos para el docente, lo que fomenta un ambiente de retroalimentación bidireccional y colaboración.

El proceso de evaluación compartida y su retroalimentación debe ser gestionada desde Classroom en el curso de "Bienvenida" de cada uno de los talleres. Todos los docentes a cargo de alguna asignatura deben dejar los indicadores (los mismos trabajados en la hoja de ruta y repetidos en las actividades y evaluaciones realizadas durante la ejecución del bimestre) en el documento de evaluación compartida una semana antes del inicio de la misma para que su publicación sea ejecutada por el tutor del curso el viernes anterior al inicio del proceso.

Los estudiantes deben reflexionar en conjunto con cada uno de sus profesores con respecto de su proceso y generar acuerdos y los compromisos de mejora mencionados anteriormente.

4. Cierre del ciclo y ajuste para el siguiente ciclo

Una vez finalizada la evaluación compartida, el ciclo se cierra con una revisión general de los resultados. Según los logros y las áreas de mejora identificadas, se realizan los ajustes necesarios para el siguiente bimestre. Los nuevos objetivos de aprendizaje se integran al proceso, y el ciclo se reinicia con la misma estructura: planificación colaborativa, ejecución de la hoja de ruta, y evaluación compartida.

Este enfoque cíclico asegura que los estudiantes no solo participen activamente en la planificación y ejecución de su aprendizaje, sino que también reflexionen sobre su progreso y realicen ajustes continuos. La organización del año escolar, al repetir este proceso en cada bimestre, garantiza un aprendizaje profundo, autónomo y adaptable a las necesidades individuales de cada estudiante.

V. Lineamientos formales de calificación

En el Colegio Rayén Mahuida Montessori, reconocemos la importancia de contar con un sistema de calificación claro y estructurado que refleje de manera precisa el progreso y los logros de nuestros estudiantes. Los lineamientos formales de calificación que presentamos a continuación están diseñados para proporcionar una evaluación justa y equitativa, alineada con los principios pedagógicos Montessori y las normativas del Ministerio de Educación de Chile. Estos lineamientos no solo establecen los criterios y métodos de calificación, sino que también promueven una comunicación constructiva y no competitiva con los estudiantes y sus familias, fomentando un entorno educativo que apoya el desarrollo integral y autónomo de cada alumno.

1. Canales de comunicación de material educativo y calificaciones

En el Colegio Rayén Mahuida Montessori, utilizamos dos herramientas principales para mantener la comunicación fluida entre la comunidad educativa, garantizando el seguimiento del proceso educativo de cada estudiante y su correcta calificación:

Educamos

Educamos es la plataforma en línea oficial del colegio, donde se gestiona toda la información relacionada con los alumnos, sus familias y su estado de salud, así como la administración de las calificaciones, asistencia, leccionario y observaciones. Es una herramienta esencial para la gestión escolar, reconocida ante el Ministerio de Educación como el libro de clases oficial del establecimiento. A través de Educamos, se envían las calificaciones al SIGE al final de cada año escolar, cumpliendo con las normativas ministeriales. Esta plataforma está disponible tanto en su versión web como en aplicaciones para Android y iOS.

En Educamos, tanto los estudiantes como sus familias pueden visualizar:

- El cuaderno del profesor, que detalla las actividades planificadas bimestre a bimestre.
- Las calificaciones de los estudiantes, con un plazo de actualización no mayor a dos semanas.
- El registro de asistencia, atrasos o retiros de clases.

- Observaciones sobre la conducta de los estudiantes.

Classroom

Google Classroom es la plataforma digital utilizada por los profesores para compartir toda la información relativa a las clases impartidas a lo largo del año lectivo. Es un espacio donde los estudiantes pueden interactuar con sus docentes, acceder al material educativo y recibir retroalimentación sobre su progreso.

En situaciones excepcionales, como una sanción disciplinaria que impida la asistencia presencial, Classroom se utilizará para que los estudiantes reciban y entreguen sus actividades, facilitando la continuidad de su proceso educativo desde casa.

Comunicación Oficial

Toda la comunicación oficial del colegio se realiza a través de los correos institucionales de los funcionarios. En casos de emergencia, como situaciones de salud, se realizan llamadas telefónicas para coordinar acciones inmediatas, como el retiro del estudiante del establecimiento. Cualquier otra vía de comunicación (WhatsApp, Instagram, Facebook, etc.) no se considera oficial dentro del colegio y no será utilizada para la transmisión de información relevante a nivel institucional.

Estos canales aseguran que la comunicación entre el colegio, los estudiantes y sus familias sea clara, transparente y eficiente, garantizando así un apoyo continuo en el desarrollo académico y personal de cada alumno.

2. Escala de calificaciones.

a. Importancia del uso de resultados en letras para indicar rangos de logro

En el Colegio Rayén Mahuida Montessori, creemos en la importancia de evaluar a nuestros estudiantes de manera que refleje no solo su rendimiento académico, y principalmente su esfuerzo y progreso. Por esta razón, utilizamos una escala de calificación en letras (A+, A, B+, etc.) desde Talleres 4 a Tem 4 y Niveles de logro desde Taller 1 a Taller 3, que responde a porcentajes de logro,, en lugar de la escala numérica tradicional de 1,0 a 7,0. Este enfoque tiene varias ventajas significativas, respaldadas por investigaciones educativas y teorías pedagógicas contemporáneas.

i. Espacio para el error y motivación

La calificación en letras proporciona un rango más amplio dentro de cada nivel de logro, lo que permite que los estudiantes puedan cometer pequeños errores, sin que esto afecte drásticamente su calificación final. Por ejemplo, un estudiante con un desempeño excelente que alcanza un 95% o más, recibe una calificación de A +, lo que reconoce su alto nivel de logro, incluso si ha cometido algún error menor. Esto está en línea con lo que Ken Robinson destaca en "Creative Schools", donde aboga por un enfoque educativo que permita a los estudiantes experimentar y aprender de sus errores sin un impacto negativo inmediato en sus calificaciones.

ii. Reducción de la competitividad

Evitar el uso de calificaciones numéricas ayuda a reducir la competitividad entre los estudiantes. En lugar de enfocarse en alcanzar un número específico, los estudiantes pueden concentrarse en su propio proceso de aprendizaje y desarrollo, lo que fomenta una atmósfera de cooperación y apoyo mutuo. De acuerdo a Kohn (2013), en su obra "The Case Against Grades", las calificaciones numéricas tienden a disminuir el interés de los estudiantes por el aprendizaje en sí mismo y pueden fomentar una preferencia por las tareas más fáciles.

iii. Claridad y comprensión para los padres

Se puede mejorar la claridad diciendo: "Las calificaciones en letras permiten a los padres comprender más fácilmente el rango de logro de sus hijos.

Estas calificaciones muestran de manera clara y directa el nivel de desempeño, facilitando una mejor comprensión del progreso académico de sus hijos. Black & Wiliam (1998) plantean que la retroalimentación cualitativa es más efectiva para comunicar el progreso del estudiante y para guiar futuras mejoras.

iv. Desarrollo del autoconcepto positivo

Al utilizar letras en lugar de números, se disminuyen los efectos perjudiciales en el autoconcepto académico de los estudiantes. Los descriptores cualitativos asociados a cada letra proporcionan retroalimentación constructiva, ayudando a los estudiantes a identificar sus fortalezas y áreas de mejora sin sentirse desalentados por una calificación numérica baja. Brookhart (2008) resalta que la retroalimentación efectiva debe centrarse en las cualidades específicas del trabajo del estudiante y ofrecer consejos sobre cómo mejorar.

v. Alineación con el enfoque Montessori

En el enfoque Montessori, el aprendizaje se enfoca como proceso continuo y personalizado. El sistema de calificación planteado se alinea con esta metodología, pues permite una evaluación más holística y flexible, lo que refuerza el desarrollo integral del estudiante y promueve la autoevaluación y la autorreflexión. Hattie (2009) presenta evidencia de que la retroalimentación detallada y continua es una de las intervenciones más poderosas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

La utilización de una escala de calificación en letras no solo proporciona una evaluación más justa del rendimiento estudiantil, sino que también apoya el desarrollo de un entorno educativo más positivo y constructivo, acorde con los principios Montessori. Estas prácticas están respaldadas por investigaciones y teorías educativas que destacan la importancia de una evaluación cualitativa y formativa para el desarrollo integral del estudiante.

b. Descripción de la escala de calificaciones

La escala de calificaciones utilizada en el Colegio Rayén Mahuida Montessori sigue los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC). Las calificaciones en el sistema de Educamos, se expresan en una escala numérica del 1,0 al 7,0, donde cada número representa un nivel específico de logro y comprensión del estudiante. Los estudiantes reciben en sus pruebas y trabajos calificados, una calificación expresada en letra, que indica un rango de porcentaje de logro.

A continuación se presenta la equivalencia entre el porcentaje de logro, la calificación numérica y la calificación en letra.

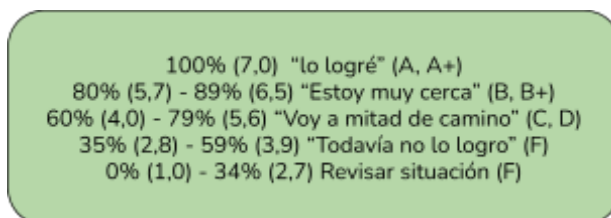
Porcentaje	Nota Mineduc	Letra
95%	7,0	A+
90%	6,6	A-
85%	6,1	B+
80%	5,7	B-
75%	5,3	C+
70%	4,9	C-
65%	4,4	D+
60%	4,0	D-
55%	3,8	F
50%	3,5	F
45%	3,3	F
40%	3,1	F
35%	2,8	F
30%	2,6	F
25%	2,4	F
20%	2,2	F
15%	2,0	F
10%	1,7	F
5%	1,5	F
0%	1,2	F
0%	1,0	F

i. Uso interno de la calificación numérica

La equivalencia de la calificación en letra y numérica (escala de 1,0 a 7,0) será utilizada de manera interna y en la plataforma Lirmi se utilizará la calificación. Esta práctica está alineada con nuestra visión del proceso de evaluación, que busca evitar el uso de calificaciones numéricas en la comunicación del proceso a los estudiantes y apoderados. El objetivo es minimizar los sentimientos de competitividad, los efectos perjudiciales en el autoconcepto académico y las conexiones con experiencias escolares negativas. En el caso de Enseñanza Media, las notas se traducirán a partir de letras para el informe de acuerdo a la escala presentada en este mismo documento.

ii. Comunicación de los resultados

Para la comunicación de los resultados a los estudiantes y apoderados, se utilizarán descriptores cualitativos que reflejen el porcentaje de logro y fomenten una visión positiva y constructiva del proceso de aprendizaje. Los descriptores cualitativos son los siguientes:



100% (7,0)	"lo logré" (A, A+)
80% (5,7) - 89% (6,5)	"Estoy muy cerca" (B, B+)
60% (4,0) - 79% (5,6)	"Voy a mitad de camino" (C, D)
35% (2,8) - 59% (3,9)	"Todavía no lo logro" (F)
0% (1,0) - 34% (2,7)	Revisar situación (F)

Estos descriptores cualitativos serán utilizados en los instrumentos de evaluación (trabajos, guías, pruebas, etc.) para proporcionar una retroalimentación clara y orientada al progreso.

Ejemplos de aplicación

Ejemplo 1

Un estudiante que obtiene un 87% en una prueba recibirá un B+, además de un descriptor cualitativo de "Estoy muy cerca" y una calificación interna de 6,2.

Ejemplo 2

Un estudiante que obtiene un 65% en un proyecto recibirá un D+, junto con un descriptor cualitativo de "Voy a mitad de camino" y una calificación interna de 4,4.

iii. Implementación de la escala de calificaciones

Cada instrumento de evaluación deberá incluir la escala de calificaciones y los descriptores cualitativos correspondientes. Esto es, en pruebas, trabajos, rúbricas, pautas de cotejo, escalas de apreciación, entre otros instrumentos de evaluación que pudiesen ser utilizados.

3. Proceso de calificación y evaluación por bimestre

a. Procesos de calificación:

El rol de la calificación en el proceso de aprendizaje es relevante, mas no central. Los procesos de calificación de los estudiantes tienen como meta establecer parámetros y criterios objetivos de medición, que permiten establecer un marco de referencia para cuantificar los niveles de logro. Esto permite la toma de decisiones, adaptación de rutas de aprendizaje, tanto individuales como colectivas y la generación de metas alcanzables y desafiantes.

Dicho lo anterior, la calificación es un proceso necesario. A continuación, se explicitará la normativa general de calificación en cuanto a tipo y cantidad de calificaciones de acuerdo a los niveles desde 1° básico a IV° medio.

Distinguimos dos tipos de calificaciones: calificaciones de proceso (evaluación procesual calificada) y calificaciones de logro (evaluación de logro calificada), las que están explicadas en el punto 2 de este documento.

I. Organización general

1. Distribución temporal:

El año académico se divide en 4 bimestres, agrupados en 2 semestres.

Las evaluaciones calificadas se programan durante cada bimestre, asegurando una distribución equilibrada de la carga evaluativa a lo largo del año.

2. Asignaturas y horas pedagógicas:

Las asignaturas desde Talleres 4 a TEM IV se dividen en dos grupos:

- Asignaturas con 4 a 5 horas pedagógicas de 40 minutos por semana.
- Asignaturas con 2 o 3 horas pedagógicas de 40 minutos por semana.

La frecuencia de sesiones determina la cantidad de calificaciones que deben tener por bimestre y semestre.

3. Relevancia de los proyectos en las calificaciones

Los proyectos integrarán diferentes aspectos del currículo, promoviendo la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en distintas asignaturas. Estos proyectos pueden ser propios del ramo o dentro de los proyectos interdisciplinarios de HASS o STEM. Todos los proyectos realizados tienen por objetivo incentivar la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

4. Duración, puntualidad y entrega:

Los proyectos se desarrollarán a lo largo del semestre con fechas específicas para la entrega de avances y la presentación final. Su duración es variada, dependiendo del objetivo u objetivos de aprendizaje a trabajar, la complejidad de la tarea y la cantidad de asignaturas vinculadas en ellos. Pese a esto, se propone al menos un proyecto por semestre en cada asignatura (un proyecto puede ser compartido entre varias asignaturas), con al menos dos instancias de evaluación vinculadas con el seguimiento del proyecto. Las fechas de entrega de las evaluaciones se establecen junto a los estudiantes, por lo tanto, se deben cumplir ya que son un compromiso consensuado. Si el trabajo se presenta una semana (o clase) tarde se puede partir como nota máxima 6.0. Si el trabajo se presenta dos semanas (o clases) tarde, se puede partir como nota máxima 5.0.

II. Estructura de las calificaciones

Como marco general, se entenderá que las calificaciones se pueden dividir en dos subgrupos relevantes. Estas son aquellas calificaciones que corresponden al resultado de un instrumento de evaluación sumativa y aquellas que se desprenden de la observación de un proceso de aprendizaje. A continuación, se darán ejemplos de evaluaciones sumativas calificadas y de evaluaciones formativas calificadas:

Tipos de evaluaciones de logro

Pueden ser pruebas de alternativas, de desarrollo que deben ser respondidas en un momento determinado, instrumentos de evaluación con respuestas cerradas o abiertas, quizzes, entre otros. Este tipo de evaluación es aquel que responde a la fotografía de un instante. Se debe considerar que las variables que intervienen en el desempeño del estudiante en este tipo de calificaciones son múltiples y que, por tanto, una calificación que emana de una evaluación sumativa no puede ser considerada por sí sola como un factor que determine el desempeño ni tampoco definir el cómo se califica el proceso del estudiante.

Tipos de evaluaciones procesuales

La evaluación procesual es aquella que da cuenta de un proceso, desarrollo o suceso de acciones realizadas para conseguir aprendizajes. Es la que resulta de la observación constante de distintas partes del proceso de aprendizaje. Algunos tipos de evaluación procesual son: evaluaciones de proyectos (al menos tres instancias de evaluación para llegar al resultado final), escritura de ensayos (considerando entregas parciales que vayan guiando y monitoreando el proceso), acumulación de controles breves constantes y dirigidos al mismo objetivo, entre otros. El denominador común de estos procesos de evaluación es que dan cuenta de un espacio temporal mayor que la evaluación de logro y observa en diferentes instancias el desempeño del estudiante antes de calificarlo.

III. Cantidad de calificaciones por asignatura y nivel

A continuación, se explicitan la **cantidad mínima** de calificaciones y tipos por niveles:

1. Libre elección hasta Taller 3

Lillard (2005) explica cómo la personalización y la libertad en la elección de actividades dentro del entorno Montessori fomentan la autonomía y la motivación intrínseca del estudiante. Esta referencia es ideal para apoyar la sección sobre la libre elección de asignaturas. En este marco, la libre elección es parte fundamental del proceso y en el caso de nuestro colegio, incluye las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias e historia, desde Taller I hasta Taller 3. Las calificaciones detalladas a continuación deben ser consideradas en cada área como la cantidad mínima de calificaciones según cantidad de horas semanales, es decir, 5 calificaciones en lenguaje, 5 en ciencias, 5 en matemáticas y 5 en historia.

- Evaluaciones procesuales calificadas: 3

- Evaluaciones de logro: 2
- Total de calificaciones: 5

2. Asignaturas de especialidad de 2 a 3 horas

- Evaluaciones procesuales calificadas: 2
- Evaluaciones de logro: 1
- Total de calificaciones: 3

3. Asignaturas de especialidad de 5 horas

- Evaluaciones procesuales calificadas: 3
- Evaluaciones de logro: 2
- Total de calificaciones: 5

Indistintamente de si es una calificación procesual o de logro, cada una de las áreas, debe incluir al menos un proyecto interdisciplinario y una lectura complementaria. Del mismo modo, debe haber, al menos una calificación relacionada con lectura complementaria del área a calificar.

En el caso con NEE transitorias o permanentes, la cantidad de calificaciones podrá ser modificada según las indicaciones de los especialistas tratantes, el equipo de apoyo y el Departamento de Formación.

IV. Balance y diversidad de evaluaciones

1. Equilibrio entre evaluaciones:

Cada docente debe asegurar un balance entre evaluaciones escritas y proyectos prácticos para evaluar diferentes competencias y habilidades. La Dirección de estudios debe velar de que las evaluaciones no se concentren en períodos específicos, con el fin de evitar la sobrecarga de los estudiantes. Por esta misma razón, el máximo es una evaluación de logro en un día y dos de proceso calificado.

2. Retroalimentación continua:

Es deber de cada guía proveer retroalimentación constante a través de evaluaciones formativas, incluyendo los indicadores de evaluación de las actividades desarrolladas con el fin de guiar y apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. En este sentido, las sesiones deben integrar procesos de planificación y metacognición continua, como por ejemplo, el uso constante de la bitácora en cada uno de los cursos, fomentando la reflexión sobre el desempeño y progreso de cada estudiante.

Protocolo y Consecuencias en Casos de Plagio o Copia

Definición de Plagio

El plagio se entiende como la presentación de ideas, textos, trabajos o proyectos de otros como propios, sin citar correctamente las fuentes originales o sin atribuir el crédito debido a los autores. Esto incluye la copia directa de información de libros, artículos, sitios web, compañeros u otras fuentes sin el debido reconocimiento. El plagio es una falta grave que va en contra de los principios de honestidad académica y responsabilidad, fundamentales en la formación de los estudiantes.

1. Calificación y Nueva Oportunidad en Casos de Plagio o Copia

En situaciones en las que se detecte plagio o copia, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación y segunda oportunidad para el estudiante:

1. Calificación mínima:

El estudiante que incurra en plagio o copia en cualquier tipo de evaluación (trabajo, proyecto, prueba, etc.) recibirá la **nota mínima de 1.0** en dicha instancia, sin posibilidad de apelar la calificación. Esto refleja el incumplimiento de los principios de honestidad académica y esfuerzo personal, esenciales para el aprendizaje.

2. Segunda oportunidad de evaluación:

A pesar de la calificación mínima, el estudiante tendrá una segunda oportunidad para demostrar su aprendizaje en relación con el objetivo evaluado. Esta nueva oportunidad de evaluación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- **Evaluación personalizada:** El docente podrá modificar el formato y/o los contenidos de la evaluación, asegurando que los criterios sean justos y alineados con los objetivos originales. La nueva evaluación no debe consistir en una simple repetición del trabajo anterior.
- **Supervisión directa:** La nueva evaluación será realizada bajo supervisión del docente, en un contexto que garantice la integridad académica.
- **Evaluación formativa:** Se valorará no solo el contenido académico, sino también la reflexión y el aprendizaje que el estudiante haya realizado durante el proceso.
- **Límite de calificación:** La **calificación máxima** que el estudiante podrá obtener en esta segunda oportunidad será una C (que corresponde a un 70% o bien a una calificación de 4.9), independientemente de la calidad del trabajo. Esto busca mantener la equidad con los estudiantes que cumplieron desde un inicio con las normas académicas.

3. Impacto en la calificación final:

Si el estudiante aprueba la nueva evaluación, la nota obtenida se considerará como una calificación adicional a la F (que corresponde a un 0%, equivalente a 1.0), dentro del límite mencionado.

2. Reparación Formativa en Casos de Plagio o Copia

Además de la consecuencia académica, el estudiante deberá participar en un **proceso de reparación formativa**. Este proceso tiene como objetivo que el estudiante reflexione sobre la falta cometida, asuma la responsabilidad de sus actos y realice una compensación adecuada. Las directrices de este proceso son:

1. **Reflexión guiada:**

El estudiante deberá participar en una instancia de reflexión, ya sea individual o grupal, guiada por un profesor o el equipo de formación. En esta instancia se analizarán las causas del plagio o copia, sus consecuencias y el impacto en la comunidad educativa. Este espacio fomenta la toma de conciencia sobre la gravedad de la falta.

2. **Disculpas públicas o privadas:**

Dependiendo de la gravedad de la falta, el estudiante deberá ofrecer disculpas públicas al curso o grupo afectado, o bien disculpas privadas al profesor o compañeros involucrados. El objetivo de este acto es reconocer el error y reparar el daño causado.

3. **Actividad de compensación:**

El estudiante deberá realizar una actividad de compensación adecuada a la falta. Algunas posibles actividades incluyen:

- **Presentación sobre honestidad académica:** Preparar y presentar un trabajo sobre la importancia de la honestidad en el ámbito académico.
- **Colaboración en proyectos grupales:** Apoyar a los compañeros que hayan sido afectados por el plagio, contribuyendo de manera significativa a un trabajo en equipo.
- **Ensayo reflexivo:** Elaborar un ensayo que profundice en la ética académica, la importancia de respetar el trabajo ajeno y las consecuencias del plagio.

4. **Compromiso personal:**

El estudiante deberá redactar una carta de compromiso en la que reflexione sobre el aprendizaje adquirido durante el proceso y se comprometa a no repetir la falta. Este documento será presentado al profesor o tutor correspondiente.

5. **Acompañamiento docente:**

Durante todo el proceso, el profesor y el equipo de formación acompañarán al estudiante, asegurándose de que comprenda las implicancias de sus acciones y valore la oportunidad de reparación.

3. Pasos a Seguir por Parte del Profesor

En caso de detectar plagio o copia, el docente deberá seguir los siguientes pasos:

1. **Informar al profesor tutor:**

El docente que detecte el plagio deberá **informar de inmediato al profesor tutor** del estudiante, describiendo la situación y presentando las pruebas correspondientes.

2. **Informar a los padres o apoderados:**

El docente deberá **comunicar la situación a los padres o apoderados** el mismo día, ya sea a través de un correo electrónico o una reunión, explicando claramente la falta y las consecuencias que se aplicarán.

3. **Informar a la Dirección de Formación y Dirección de Estudios:**

El docente debe **informar a la Dirección de Formación y a la Dirección de Estudios** sobre el caso, enviando un informe detallado que incluya:

- Descripción del incidente.
- Pruebas o evidencias del plagio.

- Acciones tomadas hasta el momento.
- 4. **Registrar la nota mínima y observación en la plataforma Educamos:**
El docente deberá **registrar en la plataforma Educamos la nota mínima de 1.0** para la evaluación afectada. Además, se deberá registrar una **observación de conducta**, describiendo el incidente y las acciones correctivas que se tomarán.
- 5. **Reunión con el estudiante y definición de plazos:**
El docente tiene un plazo de **dos días** para conversar con el estudiante, explicarle la gravedad de la situación y acordar los pasos a seguir para la **reparación formativa**. Durante esta conversación se definirán también los **plazos** para la entrega del **trabajo anexo** que el estudiante deberá realizar como parte de su segunda oportunidad de evaluación.

V. Requisitos para ser promovido de curso

Requisitos de calificaciones

En la promoción de los alumnos se ha de considerar conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas del plan de estudio, junto con la asistencia a clases.

Serán promovidos los alumnos que:

- hubieren aprobado todas las asignaturas de sus respectivos planes de estudio.
- habiendo reprobado una asignatura y su promedio final anual sea como mínimo 4,5, incluyendo la asignatura reprobada.
- habiendo reprobado dos asignaturas o bien una asignatura y su promedio final anual sea como mínimo 5,0, incluidas las asignaturas reprobadas.

Requisitos de asistencia

El Ministerio de Educación solicita que todo estudiante curse un 85 % de asistencia del año lectivo. Si sufriera algún problema de salud debe presentar un certificado médico que acredite tal situación (Normativa de evaluación y promoción de educación básica y media).

Otras consideraciones

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, los establecimientos educacionales, a través de director y su equipo directivo, deberán analizar la situación de aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos de promoción antes mencionados o que presenten una calificación de alguna asignatura que ponga en riesgo la continuidad de su aprendizaje en el curso siguiente, para que, de manera fundada se tome la decisión de promoción o repitencia de estos alumnos.

Esta decisión deberá basarse, además, en un informe elaborado por el director académico y director de formación, en colaboración con el profesor jefe o guía y los profesionales del establecimiento que hayan participado del proceso de aprendizaje del alumno.

El director del establecimiento, en conjunto con el director de formación y el director académico del ciclo correspondiente, consultando al Consejo de Profesores, podrá autorizar la promoción de alumnos con porcentajes menores a la asistencia requerida.

No existe la eximición de ninguna asignatura; todos los estudiantes deben ser evaluados en cada curso y en todas las asignaturas. Si algún alumno presenta un certificado médico que acredite su imposibilidad de cursar alguna materia o curso, como establecimiento se puede realizar un ajuste curricular y ejecutar otras formas de evaluación.

VI. Implementación y seguimiento

1. Rol del profesorado en la implementación de evaluaciones

El profesorado desempeña un papel fundamental en la implementación de las evaluaciones, siendo los principales mediadores entre los objetivos de aprendizaje y el progreso de los estudiantes. En este proceso, los docentes no solo deben aplicar criterios de evaluación de manera coherente y justa, sino también garantizar que estas evaluaciones sean herramientas efectivas para el desarrollo integral de los estudiantes.

VII. Responsabilidades en la evaluación

- **Guía y facilitador del proceso de evaluación:** El profesor orienta a los estudiantes en la comprensión y formulación de los objetivos de aprendizaje, mediante un proceso de **andamiaje** que les permite traducir dichos objetivos a un lenguaje accesible. Durante la planificación colaborativa, el docente se asegura de que los estudiantes tengan claridad sobre los **indicadores de logro** y sobre **cómo se evaluará su aprendizaje**.
- **Diseño de instrumentos de evaluación:** Es responsabilidad del docente diseñar actividades y pruebas que estén alineadas con los objetivos establecidos, asegurando que cada instrumento incluya indicadores claros. Estos deben estar vinculados a las habilidades y competencias que los estudiantes necesitan desarrollar, permitiendo que la evaluación sea una extensión natural del proceso de aprendizaje.
- **Retroalimentación continua y personalizada:** Los docentes tienen el deber de proporcionar retroalimentación individual a cada estudiante durante la **evaluación compartida**, revisando los indicadores y los compromisos de mejora. Esto implica un análisis profundo de los logros y áreas de mejora de cada estudiante, fomentando una reflexión conjunta que permita ajustar el plan de aprendizaje para el siguiente bimestre.
- **Acompañamiento y flexibilidad:** El profesorado debe estar atento a las necesidades individuales de los estudiantes, ajustando las estrategias y métodos de evaluación según el ritmo de cada alumno. Esta flexibilidad es esencial para garantizar que las evaluaciones sean inclusivas y respeten los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.
- **Materiales curriculares:** Los guías y docentes deben mantener al día la plataforma oficial utilizada por el colegio (Classroom u otra que pueda implementarse en el futuro) con el objetivo de que tanto los alumnos como las familias puedan acceder al material de manera oportuna. Esto permite que los estudiantes que por razones justificadas (de salud u otras) puedan mantener una continuidad de trabajo y comunicación directa con sus profesores.

2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de evaluación

La participación activa de la comunidad educativa, especialmente de los padres y tutores, es esencial para lograr un proceso de evaluación integral y coherente. El involucramiento de las familias no solo refuerza el aprendizaje en casa, sino que también promueve un enfoque colaborativo donde todos los actores se alinean en el objetivo común de apoyar el desarrollo del estudiante.

a. Involucramiento de padres y tutores en el proceso de evaluación

- **Acceso a la Información y Transparencia:** Los padres y tutores serán informados periódicamente sobre los objetivos de aprendizaje y los indicadores de logro establecidos para sus hijos. Esta información se les proporcionará al inicio de cada bimestre, asegurando que comprendan claramente las metas y expectativas del proceso educativo. Esta transparencia permite que las familias apoyen a los estudiantes de manera efectiva, alineando sus esfuerzos en casa con los del entorno escolar.
- **Colaboración en la Evaluación Compartida:** Durante la fase de **evaluación compartida**, los padres y tutores serán partícipes del proceso a través de reuniones individuales o grupales donde se discutirán los logros, desafíos y compromisos de mejora de los estudiantes. Estas reuniones permiten que los padres aporten su perspectiva sobre el progreso de sus hijos y se comprometan a apoyar los compromisos de mejora establecidos en conjunto con los docentes.
- **Bitácoras y Seguimiento del Progreso:** Los estudiantes utilizan una bitácora o portafolio de trabajo donde registran sus avances, reflexiones y metas a lo largo del bimestre. Estos documentos serán compartidos con los padres para que tengan una visión clara y continua del progreso académico y personal de sus hijos. Los padres, además, podrán proporcionar retroalimentación sobre el proceso y sugerir ajustes o apoyos adicionales si es necesario.

b. Comunicación regular y reuniones informativas

- **Informes periódicos y reuniones de progreso:** A lo largo del año escolar, se llevarán a cabo **reuniones informativas** en momentos clave, como al final de cada bimestre, para analizar el progreso académico, los resultados de la evaluación compartida, y los ajustes propuestos para el siguiente bimestre. Estas reuniones serán un espacio donde los padres podrán conocer más a fondo las estrategias pedagógicas empleadas y los logros de los estudiantes. Además, se proporcionarán **informes de evaluación** que detallarán los indicadores de logro alcanzados y los compromisos de mejora para el siguiente ciclo.
- **Canales de comunicación abiertos y continuos:** Para garantizar una comunicación fluida entre la escuela y las familias, se establecerán **canales de comunicación regular**, como correos electrónicos, plataformas digitales, o agendas escolares. Estos medios facilitarán que los padres y tutores puedan plantear inquietudes o consultas, y reciban respuestas en tiempo oportuno. Además, los docentes estarán disponibles para reuniones individuales en cualquier momento del año si surge la necesidad de un seguimiento más personalizado.
- **Encuentros de formación para padres:** Con el fin de fortalecer el vínculo entre el hogar y la escuela, se organizarán **talleres y encuentros formativos para padres** donde se les brindarán herramientas para apoyar el proceso de aprendizaje y evaluación desde casa. Estos encuentros

ayudarán a los padres a comprender mejor las metodologías utilizadas y cómo pueden contribuir de manera activa al desarrollo integral de sus hijos.

3. Compromiso de las familias con el proceso de mejora

El éxito del proceso de evaluación depende en gran medida de la **colaboración activa de las familias**. Por ello, se fomentará que los padres no solo acompañen el progreso académico, sino que también se comprometan a apoyar los planes de mejora y los objetivos establecidos para cada estudiante. Su participación activa en las reuniones, entrevista de apoderados, actividades abiertas a los padres, la revisión de las bitácoras y el seguimiento en casa son piezas clave para el éxito del ciclo educativo.

Es fundamental que los apoderados acompañen a sus hijos en el proceso evaluativo, no solo enfocándose en los resultados, sino también ayudándolos a reflexionar sobre sus logros y áreas por mejorar. Este enfoque permite que los alumnos comprendan la evaluación como una oportunidad de aprendizaje continuo, más allá de alcanzar un objetivo puntual. Al nutrir su crecimiento con retroalimentación constructiva, los estudiantes desarrollan habilidades para enfrentar desafíos de manera integral, fortaleciendo tanto su desarrollo académico como personal.

El apoyo en este proceso fomenta en los estudiantes una motivación interna por aprender, que va más allá de las notas y los éxitos inmediatos, y les ayuda a construir una base sólida para su desarrollo a largo plazo.

Con este enfoque, la participación de la comunidad educativa se convierte en un apoyo fundamental que fortalece el vínculo entre el hogar y la escuela, y asegura un proceso de evaluación integral y enriquecedor para el estudiante.

VIII. Evaluación y calificación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Enfoque general

El Colegio Rayén Mahuida Montessori reconoce y valora la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje presentes en su comunidad. En consonancia con el principio de equidad y los fundamentos de la educación inclusiva, se establece un marco específico para la evaluación de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean de carácter permanente o transitorio.

La evaluación de estudiantes con NEE busca asegurar una participación plena en los procesos de aprendizaje, favoreciendo su desarrollo integral, autonomía y autoestima, a través de instrumentos pertinentes, adaptaciones curriculares y acompañamiento profesional constante.

Principios orientadores

1. **Personalización del aprendizaje:**

Por la naturaleza del proyecto y la metodología aplicada, el respeto de los ritmos individuales de aprendizaje se trabaja de manera transversal. Sin embargo, en el caso de los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales, estos ritmos y estrategias se deben declarar en el PACI (plan de adecuación curricular individual), los que se concretan en cada una de las hojas de ruta del estudiante.¹

2. **Flexibilidad curricular:**

Se permite la adecuación de contenidos, metodologías y criterios de evaluación sin alterar los objetivos fundamentales del currículo, en coordinación con el equipo de apoyo y el equipo docente.

3. **Evaluación formativa y procesual:**

Para todos los estudiantes y en concordancia con el currículum ministerial, la observación continua, la evaluación de proceso y los logros alcanzados en función de los avances individuales tienen una relevancia por sobre el cumplimiento estricto de estándares generales.

4. **Promoción o repitencia:**

Las decisiones en torno a la promoción o repitencia de estudiantes con NEE son decisiones que deben ser tomadas en conjunto entre el departamento de formación, la dirección general, el profesor tutor o guía y la familia.

Procedimiento de evaluación

1. **Diagnóstico e informes:**

Para que el estudiante tenga un plan de acción curricular individual (PACI), los apoderados deben presentar diagnósticos e informes de profesionales externos o del equipo de apoyo del establecimiento. Esta información debe actualizarse según lo determinen los especialistas externos y los profesores tutores junto con el departamento de formación. No obstante lo anterior, al menos una vez al año debe presentarse una actualización de las indicaciones de los especialistas y de los diagnósticos de los niños y adolescentes con NEE.

2. **Plan de adecuación individual:**

En base a los diagnósticos, se elaborará un plan de adecuación curricular y evaluativa, en conjunto entre los docentes, el equipo de apoyo psicopedagógico, el Departamento de Formación y la familia. Este plan deberá ser declarado en el PACI de cada estudiante con NEE e incluirá:

- Objetivos priorizados o adaptados.
- Instrumentos de evaluación pertinentes.
- Estrategias diferenciadas de enseñanza.

¹ La hoja de ruta es un instrumento de planificación individual y grupal que se elabora cada bimestre con acompañamiento del docente a cargo para planificar los objetivos a trabajar durante el periodo.

3. Instrumentos evaluativos diferenciados:

Por la naturaleza del proyecto educativo, se priorizan para todos los estudiantes, instrumentos como

- rúbricas
- registros de observación
- portafolios
- entrevistas individuales
- evaluaciones prácticas
- pruebas, controles tradicionales (no pueden superar el 40% de la calificación del estudiante).

En el caso de estudiantes con NEE, se debe establecer en el PACI lineamientos claros para la elaboración de indicadores de evaluación que servirán como insumo para los diferentes instrumentos a aplicar. Una indicación clara dentro de un PACI, para la construcción de indicadores puede ser para un alumno con TEA, por ejemplo:

Considere distintas formas de comunicación oral y alternativas válidas para el estudiante, como el uso de lectura en voz alta, dispositivos tecnológicos, apoyos visuales o sistemas aumentativos de comunicación, reconociendo que la claridad del mensaje no depende exclusivamente de la fluidez verbal espontánea. Evalúe lo comprensible que es el mensaje más que la forma o formato de expresión (lectura en voz alta, utilización de software de lectura, apoyo con elementos visuales).

De acuerdo a tal indicación, una posible adaptación de un indicador sería:

Criterio: Claridad en la expresión oral

Indicador no adaptado: Habla con total claridad y fluidez; utiliza un vocabulario preciso y variado; se le entiende sin dificultad en todo momento.

Indicador adaptado: Expresa sus ideas con claridad usando lenguaje verbal, lectura o apoyos tecnológicos; el mensaje es comprensible en todo momento.

4. Calificación proporcional al proceso real:

En los casos en que el estudiante no pueda presentar todas las evaluaciones programadas por razones justificadas (ausentismo prolongado, desregulación emocional, tratamientos médicos, etc.), se podrá calcular su calificación bimestral en base a las instancias ejecutadas efectivamente, considerando el avance personal y las orientaciones del equipo de apoyo. Esto debe estar debidamente respaldado por las indicaciones médicas y el equipo tratante correspondiente.

5. Promoción de curso:

La promoción de estudiantes con NEE será evaluada considerando su progreso en relación con su plan individual de trabajo, no exclusivamente con los estándares generales del nivel. La decisión de promoción será tomada por el equipo directivo junto con el profesor tutor o

guías según el nivel y los profesionales del equipo de apoyo, en base a:

- evidencias de avance significativo
- participación y compromiso del estudiante
- recomendaciones fundadas del equipo interdisciplinario.

6. Participación de la familia:

Las familias serán parte activa del proceso, participando en reuniones de seguimiento, revisión de planes de apoyo, retroalimentación y toma de decisiones. Se espera que acompañen al estudiante en su proceso evaluativo desde el respeto y la comprensión de sus necesidades particulares.

Este documento no solo establece los lineamientos formales de evaluación, sino que también representa una declaración de los valores educativos, en los que el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes siempre serán prioridad.

IX. Evaluación en Educación parvularia: Casa de Niños

La evaluación en Casa de Niños —nivel correspondiente a Jardín Infantil y Preescolar— se fundamenta en los principios de la pedagogía Montessori y en la visión del colegio Rayén Mahuida, que reconoce el aprendizaje como un proceso individual, espontáneo y profundamente vinculado a la experiencia activa del niño en el ambiente preparado.

En coherencia con el sistema de evaluación del colegio, en este nivel **no se utilizan calificaciones numéricas**, sino que se emplea una evaluación **auténtica, cualitativa y procesual**, basada en la observación continua y el acompañamiento cercano del desarrollo integral del niño o niña. Esta evaluación se centra en sus avances reales y significativos, considerando su progreso en habilidades cognitivas, motoras, sociales y emocionales, sin comparaciones ni estándares homogéneos.

Este enfoque tiene como propósito **acompañar, comprender y orientar** el crecimiento del niño desde sus propias potencialidades, fomentando la autonomía, la autorregulación y el respeto por sus ritmos. Las familias reciben retroalimentación descriptiva y reflexiva, promoviendo así una colaboración genuina entre el hogar y el colegio como parte de la comunidad educativa.

En este nivel se utilizan instrumentos evaluativos de **observación continua** con el objetivo de registrar el seguimiento del progreso individual de cada niño.

A continuación, se detalla:

1. Observación directa:

- Las guías Montessori observan a los niños a lo largo del día y su rutina, tomando notas detalladas sobre su comportamiento, intereses, habilidades y desafíos. Estas observaciones les permiten entender mejor las necesidades individuales del niño y adaptar el ambiente o las actividades para favorecer su desarrollo.

2. Seguimiento del progreso individual:

- Cada niño avanza a su propio ritmo, por lo que el enfoque está en su desarrollo personal, sin hacer comparaciones. Las guías utilizan registros y rúbricas para documentar los avances en las áreas de: desarrollo sensorial, lenguaje, matemáticas, vida práctica y artes.

3. Ambiente preparado:

- La evaluación también implica verificar cómo los niños interactúan con un ambiente preparado. El niño utiliza los materiales de manera independiente, elige sus actividades y demuestra concentración prolongada. Muestra signos de progreso y autoconfianza con el pasar del tiempo.

4. Autoevaluación y autocorrección:

- Los materiales Montessori están diseñados para que los niños puedan identificar y corregir sus propios errores. Por ejemplo, muchos de los materiales sensoriales tienen un "control de error", lo que significa que el niño puede ver si ha realizado una tarea correctamente sin la intervención del adulto. Esta capacidad de autocorrección es una forma de autoevaluación.

5. Conferencias y retroalimentación cualitativa:

- En lugar de calificaciones numéricas o reportes tradicionales, los padres suelen recibir informes detallados sobre el progreso de sus hijos, basados en la observación y el desarrollo integral del niño (social, emocional, físico y cognitivo).
- Las reuniones periódicas entre las guías y los padres, permiten entregar las observaciones/hipótesis que las guías han identificado en el trabajo diario del niño. A partir de esto se puede establecer estrategias para apoyar su desarrollo en casa y en el aula.

6. Habilidades y desarrollo en lugar de contenido memorizado:

- La evaluación se enfoca en **desarrollar habilidades fundamentales**, como: la concentración, la coordinación, la independencia, la autoconfianza y la capacidad de resolver problemas. No se mide el aprendizaje mediante la memorización de contenidos específicos, sino por la adquisición de competencias que serán la base para su aprendizaje futuro.

Es importante recalcar que la evaluación en Casa de los Niños es continua, individualizada y basada en la observación del desarrollo integral. Se centra en apoyar el progreso natural del niño promoviendo un ambiente en el que puedan aprender de manera autónoma, guiados por su curiosidad y capacidades.

V. Cierre

Este documento que delimita los procesos de evaluación del Colegio Rayén Mahuida Montessori refleja un compromiso con la transparencia, equidad y personalización en los procesos evaluativos, alineado con los principios Montessori y las normativas vigentes en Chile. A través de la evaluación formativa, la metacognición y la retroalimentación continua, buscamos que nuestros estudiantes no solo alcancen un desempeño académico óptimo, sino que también desarrollen habilidades esenciales para su vida, como la autonomía, la responsabilidad y el pensamiento crítico.

El enfoque en la planificación colaborativa y la participación activa de la comunidad educativa asegura que el aprendizaje sea una experiencia compartida y enriquecedora, donde cada estudiante es valorado por sus características individuales y donde los padres, tutores y docentes trabajan juntos en su desarrollo integral. La evaluación se convierte así en una herramienta para el crecimiento continuo y no en un fin en sí mismo, promoviendo una cultura educativa basada en la reflexión y mejora constante.

La implementación de estas directrices requiere del compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes y familias. Juntos, es posible construir un ambiente preparado y respetuoso en el que cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, siguiendo un proceso de aprendizaje significativo, responsable y autónomo.

Referencias bibliográficas

Black, P., & Wiliam, D. (1998). Assessment and classroom learning. *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 5(1), 7-74. <https://doi.org/10.1080/0969595980050102>

Black, P., & Wiliam, D. (1998). Inside the black box: Raising standards through classroom assessment. *Phi Delta Kappan*, 80(2), 139-148.

Brookhart, S. M. (2008). *How to give effective feedback to your students*. ASCD.

Ministerio Educación Chile (2018). *Decreto 67*.

Flavell, J. H. (1979). Metacognition and cognitive monitoring: A new area of cognitive–developmental inquiry. *American Psychologist*, 34(10), 906-911.
<https://doi.org/10.1037/0003-066X.34.10.906>

Hattie, J. (2009). *Visible learning: A synthesis of over 800 meta-analyses relating to achievement*. Routledge.

Ken Robinson. (2015). *Creative Schools: The grassroots revolution that's transforming education*. Penguin Books.

Kohn, A. (2013). The case against grades. *Educational Leadership*, 71(3), 28-33.

Lillard, A. S. (2005). *Montessori: The science behind the genius*. Oxford University Press.

Montessori, M. (2017). *El método Montessori: Pedagogía científica*. Ediciones Paidós.

Paul, R., & Elder, L. (2006). *The miniature guide to critical thinking concepts and tools*. Foundation for Critical Thinking.